



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

09-DICIEMBRE-2013

Descarta Oposición veto del dictamen

Presupuesto a la plancha

Avalan diputados sin mucha discusión propuesta de gastos hecha por Ejecutivo

VALERIA HUÉRFANO
Y FERNANDA CARAPIA

A las 4:27 horas del domingo, en una jornada legislativa que se prolongó por 15 horas, quedó aprobado el Presupuesto de Egresos, acompañado de una serie de leyes que componen el paquete fiscal propuesto por el Ejecutivo del Estado.

Con pocas discusiones en la sesión avanzaron las modificaciones que desde la Comisión de Hacienda, realizada por la tarde del sábado, se habían acordado.

Durante la discusión, el panista Guillermo Martínez Mora acusó a sus compañeros de partido de aprobar la Ley de Egresos por recibir 10 millones de pesos por cada uno de los municipios que gobiernan, lo que a su juicio va en contra de los lineamientos de su partido.

Entre las modificaciones destacó el incremento en la partida del Presupuesto de Legislativo de 626 millones 86 mil 675 pesos a 647 millones 459 355 pesos.

A los Hospitales Civiles le crecieron el presupuesto en 55 millones de pesos; en el caso de la Universidad de Guadalajara, el aumento fue de 55.5 millones de pesos.

Cambian poco la propuesta

Con reasignaciones de 460 millones de pesos a la propuesta original, quedó avalado el Presupuesto.

83,292 mdp
es el presupuesto aprobado para Jalisco.

647 mdp
se asignaron al Poder Legislativo.

8,868 mdp
se destinarán el próximo año para la UdeG.

Sin conflictos

Tras sesionar la Comisión de Hacienda, en el Pleno del Legislativo se votaron los dictámenes sin modificaciones sustanciales a la propuesta original.

ASUNTO	ORIGINAL	MODIFICADO
Responsabilidad patrimonial	\$1'037,000	\$1'072,400
Hospitales Civiles de Guadalajara	\$2,806'714,090	\$2,862'275,895
Fideicomiso del Mando Único	\$300'000,000	\$340'000,000
Consejo de la Judicatura	\$508'120,667	\$593'120,667
Consejo Estatal de Promoción Económica	\$39'982,000	\$41'461,334
Instituto de la Artesanía Jalisciense	\$16'638,000	\$17'253,606
Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco	\$17'533,000	\$18'181,721
Instituto Jalisciense de la Calidad	\$6'955,000	\$6'212,335
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	\$126'347,043	\$136'347,043

Se aumentó en 180 millones el presupuesto del Poder Judicial del Estado de Jalisco, incluidos 12 millones de pesos para los juicios orales.

Entre los acuerdos se aprobó la Ley de Ingresos con aumentos en algunos trámites; la Ley de Coordinación Fis-

cal del Estado con sus Municipios, la de Hacienda, y el Código Fiscal.

También las observaciones que hizo el Gobernador Aristóteles Sandoval, a la Ley del SIAPA.

Debido a que la fracción parlamentaria del PRI informó

sobre los cambios al Presupuesto de Egresos 2014 al Poder Ejecutivo, se descarta un veto.

Cada movimiento en las partidas, así como los ajustes que pedía la Oposición, Miguel Castro lo comunicaba a Ricardo Villanueva, aseguraron diputados.

El gasto estatal

► El gasto para el próximo año será de 83,292'098,000 pesos

► Los diputados reasignaron 460 millones, es decir, 0.5 por ciento del total del gasto

► Los diputados reasignaron 181 millones de pesos para el Poder Judicial, de los que 20 millones serán para salas orales y 9 millones para el nuevo sistema de justicia penal

► Los diputados pedían más de 500 millones para el Congreso, pero sólo consiguieron 21.4

► El grupo UdeG se quedó con 55.5 millones para Hospitales Civiles y 23.8 millones para la casa de estudios

► Habrá 60 millones de pesos adicionales para saneamiento de agua

► Movimiento Ciudadano aseguró que obtuvo más de 100 millones en obras para sus municipios



Algunos diputados aprovecharon para irse a divertir a La Fuente, que les queda a unos metros del Congreso

La del sábado fue una larga jornada

El presupuesto, desde el rincón de una cantina y con *Tom y Jerry*

También jugaron pelota o vieron caricaturas, hasta que a las 4:26 del domingo aprobaron el gasto

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Tres vasos quebrados en el pleno y un fuerte olor a alcohol. Una niña que lloraba desconsolada mientras su mamá, diputada de Movimiento Ciudadano, reclamaba que no hubiera recursos para estancias infantiles. Un diputado que veía *Tom y Jerry* mientras sus compañeros discutían las reservas del presupuesto. Trasladados a la cantina La Fuente. Un juego de pelota en los pasillos. Así,



Un legislador aprovechó para recordar su niñez con caricaturas

transcurrió el sábado para la LX Legislatura, en la jornada en que se aprobó el gasto estatal.

Los diputados fueron citados a las 10:00 horas. Los acuerdos no se habían alcanzado aún. Las negociaciones de los priistas las tuvo que llevar el presidente de la Comisión de Hacienda, Miguel Castro Reynoso, pues el coordinador Rafael González Pimienta sigue con problemas de salud.

La Comisión de Hacienda comenzó a las 15:40 horas del sábado. Los diputados aprobaron en lo general el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y las reformas a diferentes leyes, y anunciaron las reservas que harían al Pleno. La diputada Fabiola Loya aprovechó para pedir una transferencia de recursos para estancias infantiles; su pequeña hija intentó jugar con el micrófono, mientras los asesores quisieron llevársela, provocando sólo su llanto desconsolado. "Ella también está pugnando por esa partida", afirmó la legisladora.

La sesión de la comisión concluyó, aunque el presidente, Miguel Castro, ya ni atinaba en qué día vivía, pues clausuró los trabajos a las 16:55 horas "del martes 6 de diciembre".

Luego, otra vez la espera. Un grupo de diputados aprovechó para ir a comer y luego se pasaron a La Fuente. Las horas transcurrieron, mientras los coordinadores parlamentarios afinaban los cambios y los asesores cuadraban las cifras. En La Fuente las bebidas circulaban. En los pasillos del Congreso se

jugaba entre legisladores voleibol.

La sesión de Pleno arrancó a las 22:30 horas. Entre las curules, algunos vasos con líquido amarillento. Algunos festejaban ya el cumpleaños del panista Jaime Díaz. Otros, que prácticamente comenzaban las vacaciones. Claro, no tan largas como las de la diputada panista Gabriela Andolón, quien no ha regresado desde dos semanas de su boda y se bromeaba tendrá un puente "luna de miel-Guadalupe-Reyes".

La discusión empezó. Se pidieron reasignaciones, amablemente rechazadas por el presidente de la Comisión de Hacienda. El panista Guillermo Martínez dejó entrever que hubo reparto de diez millones de pesos para cada diputado, para que asignen obras en sus distritos. Algunos legisladores intentaron, sin éxito, que de último momento se asignaran 200 millones de pesos más para el Congreso. En su curul, el priista Jaime Prieto veía *Tom y Jerry* pero, cuando el ratón haría de nuevo de las suyas, un asesor volteó de prisa su tableta, informándole que lo habían "cachado".

Dos asesores dormían tranquilos en las sillas del recinto, mientras se rechazaban uno a uno los cambios, hasta que a las 4:26 horas se dio por terminada la discusión y por aprobado el presupuesto. M

Intercambian críticas por la negociación presupuestal

Movimiento Ciudadano exige aprobar una ley de austeridad para la administración pública

Perredista defiende aumento para el Legislativo por recorte a la plantilla de personal

Los diputados locales de Jalisco cerraron la negociación por el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2014 con críticas entre bancadas y, en algunos casos, contra legisladores de la misma fracción, por el destino final de los recursos.

Entre otros, el coordinador del partido Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, llamó de nuevo a analizar y debatir una propuesta para crear una ley de austeridad: "Tenemos que fijar criterios claros, objetivos y racionales para limitar el gasto público, establecer lineamientos de austeridad y definir buenas prácticas en el manejo de recursos públicos".

Aunque reconoció que hubo disposición al diálogo de parte del Gobierno estatal, lamentó que no se lograra la comparecencia del secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomeli.

"A pesar de esto, logramos que se incrementaran en 100 millones de pesos los recursos destinados particularmente a proyectos estratégicos de abastecimiento de agua en los municipios y al rubro de seguridad pública", dijo en tribuna.

El diputado del PRD Enrique Velázquez González hizo referencia a la manera en que el Congreso del Estado ha enfrentado su crisis financiera; dio dos datos: que los adeudos de 650 millones de pesos ya son sólo de 180 millones y que la plantilla de mil 490 empleados se redujo a menos de mil; con ello justificó el incremento en el presupuesto para el Congreso.

También manifestó la necesidad de que se blinden los programas de apoyo social con más recursos, en virtud de que Jalisco sólo ha crecido en 2.2% este sentido, cuando hay otros estados que destinan 5% de su presupuesto.

El panista Guillermo Martínez Mora criticó el proyecto presupuestal porque, mientras a programas para fomentar la inversión les faltan recursos, se destinará una fuerte cantidad para renovar el parque vehicular del Gobierno estatal. También lamentó la falta de recursos para que no se condicione el ingreso a las escuelas por el pago de cuotas.

Otro panista, Víctor Manuel Sánchez Orozco, arremetió en contra del proceso y de los legisladores de su propia bancada; dijo que "no es malo buscar recursos para los municipios de donde vienen (los diputados); lo que no es válido es que utilicen eso para amordazarlos".

Y el legislador independiente Ricardo Rodríguez, antes panista, criticó que los diputados de Acción Nacional avalaran un presupuesto que no beneficiará a los jaliscienses, y llamó a los blanquiazules inconformes a exigir que ese partido sancione a los legisladores que avalaron el gasto.

SABER MÁS

Las modificaciones

Partida	Propuesta original	Lo aprobado
3943 Responsabilidad Patrimonial	1'037,000	1'072,400
4121 Poder Legislativo del Estado de Jalisco	626'086,675.92	647'459,355.2
OPD Hospital Civil de Guadalajara	2,806'714,090.68	2,862'275,895.60
4612 Aportaciones a Fideicomisos Estatales (Mando Único policial)	300'000,000.00	340'000,000
4132 Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco	508'120,667.00	508'120,667.00
4132 Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco		85'000,000.00
4131 Supremo Tribunal de Justicia	411'221,530.00	411'221,530.00
4131 Salas de Juicios orales		12'000,000
4131 Juzgados penales		8'000,000
4131 Apoyo al personal de base		7'000,000
4145 Universidad de Guadalajara	8,844'179,377.12	8,868'007,521
4314 Apoyo a la agricultura (distribución de semillas)	10'000,000	10'000,000
4314 Apoyo a la agricultura (ganadería y sector lechero)		3'000,000
4156 Comisión Estatal del Agua	335'281,227.37	335'281,227.37
4156 Comisión Estatal del Agua (proyectos de saneamiento)		60'000,000
4246 Programa Verde de energía		5'000,000
4246 Implementación Sistema de Justicia Penal (Juicios orales)		9'000,000
Consejo Estatal de Promoción Económica	39'962,000.00	41'461,334
Instituto de la Acaesaria Jalisciense	16'638,000.00	17'253,606
Instituto de Fomento al Comercio Exterior de Jalisco (Jaftrade)	17'533,000.00	18'181,721
Instituto Jalisciense de la Calidad	6'965,000	6'212,335
4141 Comisión Estatal de Derechos Humanos (apoyo extraordinario)	126'347,043.00	126'347,043.00
4141 Comisión Estatal de Derechos Humanos (apoyo extraordinario)		10'000,000

Fuente: Congreso del Estado

■ QUEDA EN SUSPENSO LEY DE DEUDA

Avalan paquete de reformas en materia hacendaria

En la misma sesión de ayer, el Congreso avaló el paquete de iniciativas en materia hacendaria presentadas por el gobernador Aristóteles Sandoval, con excepción de la Ley de Deuda Pública.

Se aprobó el dictamen que contenía reformas a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, así como a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se da una transformación sustancial a la forma en que el Poder Ejecutivo propone y ejerce el presupuesto estatal; la idea es buscar mayor planeación y efectividad al hacer uso de los recursos.

También se habilitan en las leyes de ingresos partidas presupuestales multianuales que otorgarán la alternativa de etiquetar recursos a mediano plazo; con ello se disminuye la posibilidad de que existan obras sin terminar por falta de financiamiento.

Ley de Coordinación Fiscal

Los legisladores también aprobaron el dictamen que planteaba cambios importantes a diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde destaca la habilitación del cobro del impuesto sobre nómina a la federación.

Se reglamenta la conformación de una bolsa común con lo recaudado de dicho cobro, misma que será distribuida entre los 125 ayuntamientos y el Gobierno del Estado.

Y también hubo visto bueno a los cambios planteados a la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, donde se hace referencia al impuesto sobre nóminas, además de que instaura una nueva reglamentación que especifica el cobro de impuesto por concepto de hospedaje a los paquetes "todo incluido" que se manejan en los hoteles, pues existía ambigüedad respecto a qué cantidad correspondía.

También se cambia el formato de cobro para aquellos que resulten afortunados en juegos y sorteos, pues ahora el organizador será el responsable de retener 5% de impuesto.

También quedaron aprobadas las reformas al Código Fiscal del Estado de Jalisco; una de ellas es la modificación al procedimiento coactivo de ejecución: cuando un contribuyente deja de ser cumplido, se señalaba un periodo de cinco meses para el término de auditoría; ahora se aumenta a 12 meses.

No es oportuno un aumento al transporte: Cardenal

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Nunca es tarde para que los Legionarios de Cristo hagan surgir la verdad y transparenten "estos tristes acontecimientos", afirmó el arzobispo de la Diócesis de Guadalajara, José Francisco Robles, al referirse a los abusos sexuales cometidos por sacerdotes de esta cofradía en contra de menores de edad. Esto luego de que en días pasados los Legionarios de Cristo manifestaran su disposición a apoyar a las víctimas de sacerdotes pedófilos.

En entrevista que concedió el día de ayer después de encabezar la homilía dominical en la Catedral de Guadalajara, el purpurado abordó varios temas, entre éstos el relativo al pretendido incremento del pasaje en el transporte urbano, del que dijo "en este momento no es oportuno". También se refirió al pago de aguinaldo a la clase trabajadora y recordó que no se trata de una dádiva, sino de algo a lo que tienen derecho los obreros.

Ante la inminente reunión para acordar el aumento a la tarifa, Robles Ortega señaló: "No nos gusta pagar más, a nadie nos gusta pagar más, pero creo que (...) no se ve oportuno,



» EL PAGO del aguinaldo no es una dádiva, es una recompensa merecida por el trabajo de los ciudadanos durante el año.

no se ve justo que en este momento hubiera un aumento", e hizo un llamado para que se analice con cuidado esta situación.

Del aguinaldo que por estas fechas deben recibir los empleados de los sectores público y privado, explicó que los empresarios "deben entregarlo a tiempo, no como una dádiva, sino algo que el trabajador por su esfuerzo, por su trabajo, su puntualidad y su calidad de trabajo, merece,

que se dé con puntualidad y con justicia", subrayó el prelado.

Del añejo tema de sacerdotes abusadores sexualmente de niños, recordó que la Cofradía de Legionarios asumen la responsabilidad al dar a conocer una "una información puntual, exacta de las investigaciones que ellos tienen y desde luego manifiestan la absoluta y total disponibilidad de atender a las víctimas y atender nuevas acusaciones que en

un momento dado puedan surgir".

Comentó que la aceptación conlleva a enfrentar la verdad, a darle una respuesta adecuada a las víctimas, pero sobre todo, a prevenir este tipo de casos dolorosos para la Iglesia y la sociedad: "qué bueno que lo doloroso de esta circunstancia ha contribuido a una mayor actitud ante la verdad, a enfrentar la verdad y, sobre todo, una mayor disponibilidad de atención a quienes fueron víctimas".

José Francisco Robles Ortega opinó sobre el tema

No es en momento oportuno para subir tarifa de transporte

Maricarmen Rello/Guadalajara

Para el cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, la discusión sobre el aumento a la tarifa del transporte público en este mes no es oportuna, debido a que una mayoría de usuarios que han visto golpeada su economía este año.

"A nadie nos gusta pagar más, pero creo que el momento no es

el momento más oportuno para cargar sobre el bolsillo de estudiantes, de personas que tienen que ir a buscar el trabajo lejos de su hogar, tomar varios transportes. No se ve oportuno, no se ve justo... Yo creo que los encargados del transporte tienen que cular, con sensibilidad, buscar el momento", refirió en entrevista.

Sin embargo, confió en que si el incremento del pasaje ya es una

necesidad para los propios transportistas, ésta irá acompañada de calidad del servicio.

Previamente, en la homilía que encabezó al celebrar la liturgia del segundo domingo de adviento en la Catedral de Guadalajara, el cardenal hizo un llamado a los feligreses a la austeridad y a no dejarse llevar por el consumismo propio de la época.

"Para salir al encuentro del

Señor... hay que mantener una actitud de austeridad", les dijo.

Cuestionado respecto a lo poco austero del presupuesto de Jalisco para el año 2014, aprobado ayer en la madrugada por diputados locales, comentó que la austeridad "es un acto de coherencia de los feligreses con su fe, en primer lugar. Luego los servidores públicos (si) quieren ser coherentes de su desempeño como un servicio, a la realidad que estamos viviendo".

Si bien, aclaró que es una cosa es el Evangelio, y otra las decisiones del ejercicio de gobierno.

Por otra parte, reiteró que en el caso de Jalisco no se han presentado extorsiones recientes contra sacerdotes por parte del crimen organizado, y lamentó



José Francisco Robles

los hechos que concluyeron la semana pasada con el hallazgo de 17 cuerpos humanos en una fosa en Zapopan. "Falta prevenir", se limitó a comentar.M

Las leyes secundarias no han dado los dividendos esperados: Penchyna

PRI, PAN y PVEM, tendidos por la reforma energética

La bancada blanquiazul en el Senado dice que la propuesta no es opcional porque "ya fracasamos en 2008"; los perredistas advierten que se desnacionalizará el petróleo y desaparecerá la CFE

DANIEL CRUZ



Los legisladores discutieron durante más de 10 horas sin llegar a la votación en lo general, lo que se prevé se lleve a cabo hoy.

Omar Brito, Angélica Mercado y Daniel Venegas/México

En el primer día de debate de la reforma energética, las bancadas de PAN y PRI defendieron el dictamen, que prevé el pago con especie y la apertura a la iniciativa privada de toda la cadena petrolera; aunado a ello, los legisladores del PVEM se pronunciaron por un proyecto de vanguardia, en la que con poco riesgo y poco dinero el resultado sea ganar, y plantearon que es necesario perder el miedo a rodearse de los mejores y competir para ganar-ganar.

Las comisiones unidas en el Senado debatieron por más de 10 horas la reforma sin llegar a la votación en lo general, lo que se prevé se lleve a cabo hoy para pasar a la discusión en lo particular, en la que el PRD advirtió que se reservará todo el dictamen.

Sin embargo, de acuerdo con legisladores panistas y priistas consultados, no recibirán a discusión ninguna de las reservas de PRD, PT o MC, por lo que pudiera agilizarse la sesión y terminar antes de las 7 de la noche, hora en que está citado el pleno del Senado para dar primera lectura al proyecto.

El dictamen de reforma ener-

gética confrontó a PAN y PRI con la izquierda, que sostuvo que las licencias y contratos no son más que concesiones disfrazadas que van a desnacionalizar el petróleo y desaparecer a la Comisión Federal de Electricidad en 12 meses, establecidos como plazo de transición.

Al arrancar el debate, que culminó a las 21 horas como se pactó para no sesionar "en lo oscuro", participaron numerosos oradores y el PRD anunció que toda su bancada participará para impugnar los tres artículos constitucionales y los 21 transitorios.

Alertó que con la propuesta de PRI y PAN "comienza la demolición de Pemex y la CFE".

También se escucharon frases como la del presidente de la Comisión de Energía, el priista David Penchyna, quien sin saber que se encontraba prendido el micrófono expresó: "Pues ese es de ustedes cabrón", al referirse al senador Javier Corral, quien fue aludido por los perredistas en una discusión del formato de la propuesta. Pero lo que escandalizó a los panistas y priistas fue el discurso de la senadora de Movimiento Ciudadano, Layda Sansorez, quien se exaltó y lanzó: "Vayan y privaticen a la puta de su madre", parafraseando al premio Nobel José Saramago.

La legisladora subió a la tribuna de la Comisión Permanente, donde se discute la reforma energética, y poco a poco fue subiendo el tono.

Reclamó las carcajadas de los senadores Graciela Ortiz (PRI) y Francisco García Cabeza de Vaca (PAN) y expresó: "A pagar con petróleo señores, a pagar con lo que sea, y por eso me recuerda a Saramago, y por eso les digo nada más el final de sus palabras; ustedes que quieren privatizar y están con este ánimo de los tiempos nuevos, pues vayan, privaticen los sueños, privaticen la ley, privaticen la justicia, pero si quieren que haya realmente una privatización a fondo, vayan y privaticen a la puta de su madre que les parió, y eso sería mucho mejor que lo hicieran porque al menos esa es suya. Esta patria no les pertenece porque no se la merecen y no me vengan aquí a persignarse".

El senador Enrique Burgos intentó interrumpirla: "Qué insulto en esta tribuna".

—Insulto lo que le están haciendo a México, no tienen vergüenza —reviró la senadora ante los aplausos de quienes se encontraban en las galeras.

La sesión culminó a las 9:23 de la noche, con el mensaje de Burgos, presidente de la Comisión

claves

"Peña habría perdido"

► Más de 40 oradores dieron sus argumentos para votar en contra (Izquierda) y a favor (PRI, PAN y PVEM).

► Entre ellos el perredista Manuel Camacho Solís afirmó que si Enrique Peña Nieto hubiera informado sobre esta reforma en su campaña, habría perdido la Presidencia.

► Al cerrar el debate, Penchyna concluyó: "Nosotros asumimos, como generación, lo que tengamos que asumir".

de Puntos Constitucionales, quien explicó que se recibirían durante la noche las reservas de los partidos para la discusión en lo particular y se procederá a la votación en lo general hoy por la mañana.

POSICIONAMIENTOS

Durante el posicionamiento de los partidos, el PAN defendió el dictamen de reforma energética al aseverar el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Raúl Gracia, que mediante

contratos, licencias y asignaciones los hidrocarburos seguirán siendo de la nación.

En tanto, la bancada del PRI defendió la conversión de Pemex y la CFE en empresas productivas, al sostener David Penchyna y Enrique Burgos que con esta reforma energética se conserva la propiedad y rectoría del Estado mexicano sobre los hidrocarburos y éstos seguirán siendo de los mexicanos.

Penchyna aseveró que "le guste a quien le guste, le incomode a quien le incomode, las legislaciones secundarias que hemos hecho en materia de energía no nos han dado los dividendos que los mexicanos estamos esperando".

Por ello, esta propuesta de dictamen que recoge las propuestas de solo dos partidos (PRI-PAN) le apuesta a imaginar a Pemex como una empresa que pueda salir a competir al mundo como lo han hecho los países que han adoptado modelos basados en la competitividad y en el desarrollo; basados en la apertura, con reglas claras para generar un mejor mercado, más eficiente, más productivo y por tanto más competitivo.

En tanto, los senadores del PVEM Ninfa Salinas y Pablo Escudero señalaron que "los seres humanos se sienten bien cuando se rodean de cosas buenas y el PVEM está comprometido por ello. En este esquema, señoras y señores, nosotros corremos poco riesgo, poco dinero y recibimos de donde antes nos era imposible. Me parece una situación ganar-ganar", presumió la ecologista.

"REDACCIÓN TRAMPOSA"

En contraste, el PRD alertó que la propuesta de reforma energética contiene una redacción tramposa para privatizar el petróleo, porque aun cuando se habla de entregar licencias y contratos a la iniciativa privada, en realidad se trata de concesiones.

Los perredistas Dolores Padriana y Rabindranath Salazar sostuvieron que con estos contratos y licencias, lo que busca el gobierno es colocar en el piso de remates de Wall Street el petróleo mexicano y a la CFE.

Advirtió que al abrir el sector eléctrico a particulares, a la CFE le quedarían solo 12 meses de vida, al crear un nuevo organismo descentralizado encargado de vender la electricidad al mayoreo. M

Respaldan cambios AN y PRI

Apuran diputados reforma

Señalan Beltrones y Villarreal que plan energético ya fue debatido lo suficiente

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La reforma energética ha sido discutida lo suficiente, por lo que no hay razón para postergarla, coincidieron ayer los coordinadores de los diputados del PRI y el PAN.

"Consideramos que el debate público en torno a las iniciativas de ley y las opiniones presentadas ha sido suficientemente amplio e informado para construir una reforma de consenso", afirmó el coordinador de los priistas, Manlio Fabio Beltrones.

Señaló que su bancada espera recibir pronto la minuta de reforma energética que se discute en el Senado, para que sea aprobada en la Cámara baja antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre.

Consideró que algunas garantías contenidas en el proyecto de reforma facilitarían su aprobación en el Congreso, como la propiedad estatal de los hidrocarburos, la certeza jurídica otorgada a la iniciativa privada y la "modernización sin privatización" de la industria energética.

En un comunicado, Beltrones confió en que el reforzamiento de la seguridad del recinto de San Lázaro permitirá a los diputados cumplir con sus obligaciones en libertad y con garantías.

Por su parte, el coordinador de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal, dijo que si bien los prejuicios han impedido efectuar cambios profundos en el sector energético, Acción Nacional ofrece una reforma que prioriza el control y la transparencia en la apertura a la inversión privada.

"La reforma energética es impostergable. No habrá nuevas ventanas de oportunidad

Defensa

Entre las virtudes que PRI y PAN ven al dictamen de reforma energética están:

- Deja al Estado propiedad de los hidrocarburos.
- Da certeza jurídica a la iniciativa privada.
- Moderniza sin privatizar la industria energética.
- Permite el control y la transparencia en la apertura del sector.
- Respeto la historia sin renunciar al futuro.

para aprobar una reforma de gran calado como la que hoy se discute.

"El debate energético tiene por lo menos 15 años... Los ciudadanos no se merecen más dilaciones. Este es el momento de aprobar la reforma energética que respeta la historia sin renunciar al futuro", dijo.

En el mismo sentido se pronunció Emilio Gamboa, coordinador de la bancada del PRI en el Senado, al exhortar a las distintas bancadas en el Congreso a redoblar esfuerzos en lo que queda del periodo de sesiones para aprobar las modificaciones constitucionales.

"El PRI está listo y convencido para discutir y aprobar la reforma energética, porque lo requiere el desarrollo del País", dijo el priista.

Por su parte, el presidente del CEN del tricolor, César Camacho, llamó a dar "el último jalón" para concretar la reforma político-electoral y, así, comenzar a procesar la energética, "que no sólo es importante -señaló-, sino urgente e inaplazable".

"El presente es ahora, los personajes somos nosotros y no hay, y no debe haber, espacio para el descanso ni para las actitudes medrosas", agregó Camacho.

Aprieta el PAN contra sindicatos

**Exigen senadores
que gremios salgan
de los Consejos
de Pemex y CFE**

CLAUDIA GUERRERO
Y LESLIE GÓMEZ

MÉXICO.- La bancada del PAN en el Senado de la República incrementará hoy lunes sus exigencias y condicionará su voto a favor de la reforma energética.

Los panistas sostendrán una reunión plenaria para analizar el contenido del proyecto de dictamen que ayer fue discutido en lo general, y que hoy podría ser aprobado por las comisiones involucradas.

Insistirán en que los cinco representantes del Sindicato Petrolero de Trabajadores de la República Mexicana salgan del Consejo de Administración de Pemex, por considerar que su presencia en la Junta de Gobierno no corresponde al diseño de una "empresa pública productiva", como lo establece la reforma.

Además, los senadores del blanquiazul también pedirán que los tres representantes del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), salgan de la Junta de Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Raúl Gracia, reconoció que la falta de acuerdos con el PRI en temas como los consejeros del sindicato impidió que el dictamen de la reforma fuera aprobado desde ayer, por lo menos en lo general.

"Es un tema que no está resuelto y que necesariamente en estas horas deberá cumplirse.

"Esa fue la razón por la que no se votó el dictamen en comisiones. Esto necesita pasar por el aval de la bancada del PAN, es uno de los temas más importantes.

"Vamos a replantear en las comisiones que se modifique este tenor y que se incluya en la redacción alguna garantía de que la empresa pública productiva no tendrá estas condiciones que no son acordes a la productividad que se busca, de un sindicato que tenga posiciones en el Consejo", indicó el panista.

Según el legislador federal, los sindicatos deben representar los intereses de los trabajadores, pero no los de la empresa, que son los que se representan en sus órganos de Gobierno.

Sin embargo, reconoció que los panistas podrían flexibilizar

del gremio sólo tengan derecho a voz, y no a voto, en la toma de decisiones.

"La propuesta es quitarles los espacios en el Consejo de Administración, pero a lo mucho podemos considerar que tengan derecho de voz para escucharlos. Podríamos transitar, porque no es lo mismo derecho a voz que tener cinco de 11 votos.

"Lo mismo debe ocurrir en la CFE. Es uno de los irreductibles que hemos planteado en toda la negociación", señaló Gracia.

Por otro lado, la bancada de Acción Nacional también insistirá en que el nuevo Fondo Mexicano del Petróleo no sea

encabezado por la Secretaría de Hacienda, como se contempla en el proyecto de dictamen a discusión.

La lista de exigencias incluye la autonomía de los órganos reguladores, aunque se analiza la posibilidad de que se establezca una nueva figura para que sean catalogados como "órganos coordinados".

La propuesta, colocada sobre la mesa por el Gobierno federal, implicaría que la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía no dependan de la Secretaría de Energía, sino directamente del Ejecutivo federal, pero con una integración avalada por el Senado.

SEMANARIO JUARENSE FUNCIONARIOS DISCREPAN AL INFORMAR SOBRE LAS CIFRAS NEGRAS

Peña supera a Calderón en "ejecutados"

Además ostenta el Gobierno con más víctimas fatales en "accidentes" y secuestros

Guerrero, el Estado de México y Chihuahua son las entidades con más muertos

CIUDAD DE MÉXICO. La cifra de "ejecutados" durante el primer año de Gobierno de Enrique Peña Nieto es de 19 mil 016, de acuerdo con el semanario Zeta.

Según la publicación, el priista supera a Felipe Calderón en su primer año en cuanto al número de muertos, "accidentados" y en secuestros.

La publicación juarense detalla que Guerrero, el Estado de México y Chihuahua son las entidades con más muertos y que Acapulco se mantiene como la ciudad más violenta del país.

Además, el primer año de Peña Nieto como Presidente ha sido un "Gobierno de accidentes", con 15 mil 059.

Por su parte, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) de la Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer el pasado 29 de noviembre que, en los 10 primeros meses de Gobierno de Peña Nieto, se registraron 17 mil 046 homicidios dolosos, mil 546 secuestros, siete mil 270 casos de extorsión, 51 mil 780 robos de vehículos con violencia y 121 mil 879 sin violencia.

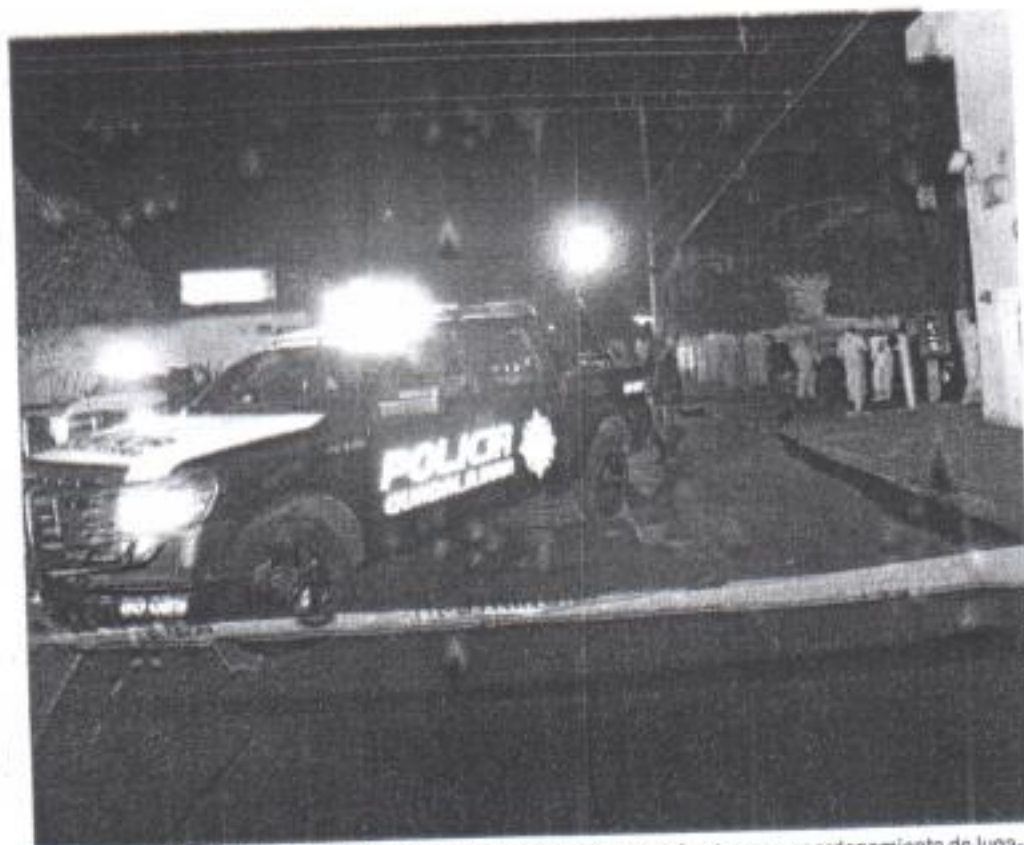
Previo a este nuevo conteo, se había publicado que de tantos decapitados, ente-

SABER MÁS

Rescatan a 24 mujeres

La Procuraduría General de Justicia dio a conocer que logró el rescate de 24 mujeres que eran explotadas sexualmente en una casa de huéspedes ubicada en la colonia 20 de Noviembre de la ciudad de Puebla.

La Unidad de Seguimiento del Delito de Trata de Personas y Policía Ministerial también detuvo a cuatro de los probables responsables del ilícito, gracias al reporte de una denuncia ciudadana.



ESCENA RECURRENTE. En las distintas capitales estatales es común observar acordonamiento de lugares donde se suscitaron hechos violentos con saldo de víctimas fatales.

rrados, ejecutados, desmembrados, colgados, incinerados y otras formas de homicidios dolosos en la guerra del narcotráfico en el país, en los primeros 10 meses de Gobierno de Peña Nieto, funcionarios proporcionan porcentajes diferentes en cuanto a una supuesta disminución en ese delito.

Las cifras varían según el funcionario

que emita declaraciones.

El 10 de octubre de 2013, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, opinó que "entre diciembre de 2012 y agosto de este año se reportó, en comparación con el mismo periodo del año anterior, una reducción de 16% en homicidios dolosos".

Sinembargo.mx

Recrimina Ruffo Appel a diputados corruptos

Pide el senador, en video, disculpas a la ciudadanía por los legisladores

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El senador del PAN, Ernesto Ruffo Appel, recriminó la actuación de los diputados corruptos que extorsionan a presidentes municipales, al pedir una comisión a cambio de gestionar la entrega de recursos federales.

En un video, que será difundido este lunes con motivo de su primer informe legislativo, el ex Gobernador de Baja California pide disculpas a la ciudadanía por la conducta vergonzosa de los legisladores.

"Quiero decirles que siento mucho coraje y pena ajena por la actuación de muchos políticos de todos los colores, por eso ofrezco una sentida disculpa a todos los mexicanos", expresó.

"Y ahora hay algunos legisladores que tienen el cinismo de pedir el 10 por ciento de comisión por gestionar recursos para sus municipios ¿qué corrupción, qué vergüenza!".

El pasado 14 de noviembre, MURAL reveló que los alcaldes son víctimas de una nueva extorsión por parte de los diputados federales que deciden el Presupuesto de Egresos cada año.

Los testimonios de legisladores y ediles involucraron en una supuesta red de "mochadas" al coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, y otros panistas.

Tras conocerse las acusaciones, Ruffo pidió a su correligionario dar la cara y defender su honor, pero también reconoció que en los pasillos del Congreso ya se conocían las versiones que vinculaban a diputados en ese tipo de "negocios".

Ahora, en su mensaje, el senador del PAN reconoce que su posición puede provocar polémica al interior del Poder Legislativo.

"Sé muy bien que estas reflexiones me van a implicar muchas críticas al interior del Congreso. Pero no me importa. Algunos tenemos que decir las cosas, desde adentro, para despertar más conciencia y participación de la gente. La indignación es un motor de cambio", señaló.

"Ruffo condenó que existan legisladores que se asustan cuando los ciudadanos 'les gritan sus verdades en las calles'".

"No sabría decir si a mis compañeros legisladores les pase lo mismo, pero cuando leo el periódico, después me cuesta mucho trabajo mirar a la gente a los ojos. Todos los días encuentro noticias que realmente lastiman a los mexicanos", aseveró.



■ A partir de este lunes será difundido el video del senador Ernesto Ruffo Appel

Buscan en el PAN destrabar elección

MAYOLO LOPEZ

MÉXICO.- La convocatoria para la elección del presidente del PAN será emitida a mediados de enero próximo.

Lo anterior, luego del acuerdo al que llegaron la semana pasada los equipos del senador Ernesto Cordero y del dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero.

Fuentes del partido en San Lázaro informaron que los operadores de Cordero y de Madero, los diputados Max Cortázar y Jorge Villalobos, respectivamente, entraron en negociaciones para arreglar el panorama que sobrevino para el blanquiazul después de que el 1 de diciembre naufragara por falta de quórum el Consejo Nacional que se aprestaba a emitir la convocatoria.

Conforme a la información recogida, el acuerdo al que habrían llegado Cortázar y Villa-

del nuevo dirigente se llevará a cabo el primer domingo de abril de 2014; apenas la semana pasada, Gustavo Madero había advertido que la elección se llevaría en "el segundo trimestre de 2014".

Madero, de cuyas intenciones de reelegirse nadie duda, propondría este lunes en el Comité Ejecutivo Nacional convocar al Consejo Nacional —el órgano partidista que emitirá la convocatoria para la elección— para el segundo o tercer sábado de enero; si este panorama se confirma, según el arreglo alcanzado por los diputados, la campaña para la elección presumiblemente se acortaría de 60 a 45 días.

En medio de la incertidumbre que priva en las filas de Acción Nacional, militantes consultados no descartan la posibilidad, sin embargo, de que este lunes el Comité Ejecutivo no pueda sesionar por falta de



Instituto Nacional Electoral: ¿en riesgo la operación de las elecciones?

Dos temas fundamentales para la gobernabilidad democrática del país dependen de la habilidad política del presidente. Uno es el relativo a las relaciones ejecutivo-legislativo, mismas que hasta ahora descansan en un pacto signado por el Ejecutivo con los principales partidos. El otro tema importante es el relativo a la relación del ejecutivo federal con los gobernadores. En México, la regla no escrita fue el sometimiento de los gobiernos locales a través del formato corporativista hegemónico instituido desde la presidencia, lo que prácticamente anuló toda posibilidad de autonomía y soberanía de los estados. El último mandatario en ejercer

el presidencialismo, aquel descrito por Jorge Carpizo que se basaba en las facultades metaconstitucionales, terminó con el mandato de Carlos Salinas. A partir de 1994, fenómenos como la alternancia en los gobiernos locales y la realización de elecciones cada vez más confiables modificaron el mapa político del país y establecieron lentamente nuevos parámetros de entendimiento entre instancias de gobierno. Con la convivencia cada vez más frecuente entre gobiernos provenientes de distintas filiaciones políticas, se requirió también de un nuevo esquema de concertación, tanto para los estados como para los municipios, partiendo del respeto a

estos órdenes de gobierno.

El federalismo es un tema que fue ampliamente discutido por la creación del Instituto Nacional Electoral. Más allá de su actual contenido meramente electoral, en el fondo se discute el nuevo perfil de las relaciones intergubernamentales y los mecanismos de ejercicio del poder entre la federación y los gobernadores. Una auténtica defensa del federalismo no debe circunscribirse al ámbito electoral. En todo caso se debe discutir nuevos mecanismos de asignación de las participaciones federales, redefinición de las competencias tributarias, respeto a la identidad jurídica de los estados como poderes locales, y una auténtica

descentralización de funciones. Lo que ocurre apunta a un conjunto de reformas que contravienen los avances por desconcentrar y federalizar asuntos que deben ser competencia de los estados.

Quienes aprobaron la reforma electoral, con un ánimo centralizador en la renovación de los poderes públicos de las entidades federativas, pasan por alto que aquel sistema político diseñado para funcionar con el formato de un partido hegemónico, que dominaba todos los ámbitos del gobierno, es hoy absolutamente incompatible con la pluralidad política expresada en la integración de los gobiernos locales. M

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Adiós al IFE, marcha atrás

En México creamos instituciones sólo para tener el placer de destruirlas.

Esa es la triste conclusión de la reforma electoral recién concluida en la que, sin rubor ni consideración, diputados y senadores de la República dinamitaron una de las instituciones más importantes de este país sólo porque coyunturalmente les convenía.

Dicho de otra manera, el PRI no tuvo empacho de

entregarle al PAN en bandeja una gran institución porque en este momento así les convenía.

El IFE fue la primera víctima de la reforma energética. Así como hace seis años el Instituto pagó los caprichos del PRD y los excesos del PAN en la campaña de 2006, ahora el capricho fue del PAN y es el PRI el que le entregó la cabeza del IFE a cambio de una reforma que está por verse.

El Instituto Federal Electoral fue la institución que permitió la transición democrática en México. Fue el punto de llegada de años de luchas, cientos de encarcelados, y decenas de luchadores muertos.

El IFE no nació de la nada, fue el resultado de muchísimos esfuerzos personales e institucionales que culminaron en con la creación de una institución que fue modelo mundial para la administración de procesos electorales.

Con los años, es cierto, los partidos lo fueron complejizando porque quisieron que el Instituto resolviera lo que ellos, en su lucha descarnada por el poder, no estaban dispuestos a hacer, es decir actuar con un mínimo de decencia. Así los pusieron a contar los spots, a revisar el contenido de las campañas y otros absurdos

porque los partidos nunca han querido hacerse responsables de cumplir la ley.

Como lo señaló la primera, y última, mujer presidenta del IFE, María Marván, estamos cambiando un sistema bien estructurado y claro, integrado desde los distritos y los estados, con una clara vocación federal, por uno centralista, complejo y lleno de lagunas.

Pero además estamos echando por la borda una de las marcas más importantes y creíbles del país: ¿cuánto nos costó posicionar al IFE? ¿cuánto vale que en cualquier tienda de autoservicio ya no te pidan identificación sino simplemente "su IFE"? ¿cuántos miles de millones de pesos en spots invertimos los mexicanos en posicionar esa marca para que lleguen los diputados y por un capricho la tiren a la basura?

Son pocas, muy pocas, las virtudes que tiene el nuevo Instituto Nacional Electoral (ni siquiera va a lograr la pretendida reducción de gasto) y muchas las dudas.

La única certeza es que la partidocracia nos tiene secuestrada nuestra democracia y que seguimos retrocediendo en el federalismo y centralizando las decisiones.

Adiós al IFE; vamos para atrás.

Estrictamente personal

RAYMUNDO RIVA PALACIO

(rrivapalacio@ejecentral.com.mx)



Reforma pintada de azul

En materia petrolera, Enrique Peña Nieto, primero como gobernador y después como Presidente, ha ido detrás del PAN. En 2008, cuando el presidente Felipe Calderón encontró un muro en el Congreso para sacar adelante una reforma energética que buscaba contratos de utilidad compartida, pidió el apoyo de Peña Nieto —a través de su influencia en el Congreso— para superar las resistencias dentro del PRI y aprobar una iniciativa disminuida.

En 2013, al buscar un objetivo similar al inalcanzable hace cinco años, el PAN lo volvió a subir a su barco. Con chantajes, condicionó la energética a aprobar una política. Y cedió el Presidente.

Cuando parecía todo amarrado, como dicen los políticos, pusieron sobre la mesa nuevas exigencias. Y de acuerdo con el predictamen, cedió otra vez.

No son concesiones menores. Una de las más importantes, aunque no entre las más llamativas, es la creación del Fondo Mexicano Petrolero, un fideicomiso fiduciario que recibirá, administrará y distribuirá los ingresos petroleros.

Este fideicomiso será manejado por el Banco de México, con lo cual se le quita a la Secretaría de Hacienda esa atribución y se modifica de fondo el origen de Pemex, ser sustento de las finanzas públicas, la pieza total de financiamiento nacional, para convertirse en empresa pública.

El Fondo Mexicano Petrolero es una propuesta del PAN que puso sobre la mesa en la última semana. No estaba considerado en su iniciativa original, ni tampoco fue mencionada durante las negociaciones de la Reforma Política.

De acuerdo con legisladores priistas, fue respuesta a la forma como el Partido de la Revolución Democrática elevó el costo de sus votos al retirarse del Pacto por México, sin importar el paquete de concesiones que se le dieron al PAN en la Reforma Política. No fue lo único que el Presidente lo aceptó.

Su iniciativa energética había causado decepción entre los inversionistas por lo reducido de su alcance. El PAN, que se mofó de él porque veía al pasado —la reforma petrolera de Lázaro Cárdenas—, mantuvo una posición intransigente. Si no habría más esa reforma al capital privado, le harían la vida imposible al Presidente, y llevarían la discusión al próximo año.

Con la aritmética de los votos en la mente —eran indispensables los del PAN, porque el PRD no votaría con el PRI—, forzaron a Peña Nieto a ir mucho más allá de lo que originalmente quiso.

Se modificará el Artículo 25 Constitucional —que no había sido tocado en la iniciativa presidencial—, para quitarle a las secretarías de Hacienda y Energía el control sobre Pemex y la CFE, y se hicieron los cambios al 28 para dar cabida al Fondo petrolero.

El 27 Constitucional, que en la iniciativa presidencial sólo contemplaba contratos de utilidad compartida, sufrió enmiendas para que incluya contratos o licencias de producción compartida, cuyas reservas podrán contabilizar fiscalmente los inversionistas, que era una de las demandas que pedía el sector privado para poder captar los recursos para explorar en aguas profundas.

El Partido Acción Nacional llevó al Presidente Peña Nieto al terreno que deseaban los inversionistas.

Su reforma energética, como está ahora el predictamen, está pintada de azul. No es todo lo que quería Acción Nacional, pero es mucho más de lo que había planteado la iniciativa presidencial.

El costo político dentro del PRI es silencioso, porque hay sectores que piensan que no debería abrirse tanto la puerta de Pemex y la CFE al sector privado, pese a que se mantiene la rectoría del Estado mexicano sobre los hidrocarburos y la propiedad de los recursos naturales.

Con la izquierda se verá el tamaño del costo en las calles esta semana y durante los meses que dure la aprobación de las leyes secundarias.

La decisión del Presidente Peña Nieto de ceder ante el PAN y hacer a un lado al PRD, debe estar calculada en dólares para que tenga sentido.

Senadores priistas dicen que esta reforma puede generar hasta 400 mil millones de dólares anuales para 2018, y al menos 2.5 millones de empleos.

En ningún caso habría impacto en el corto plazo, porque la derrama de esas inversiones en la población tardará en verse. Pero si los escenarios se cumplen, Peña Nieto dará la vuelta al desarrollo mexicano en el largo plazo, y aunque sufra políticamente en la coyuntura, pasará a la historia como uno de los grandes transformadores del país. Pero si los cálculos de la inversión resultan equivocados, no será la historia quien lo juzgará, sino los mexicanos, en forma inmediata.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Espejo engañoso

Casi todo mundo sabe que no hay peor ciego que el que no quiere ver. No faltan quienes, frente a los signos del desastre y el naufragio, celebran victorias pírricas, ante el disgusto y el azoro del pueblo.

Se concretó una reforma laboral que ha sembrado incertidumbre entre los trabajadores, porque pone en riesgo sus más elementales derechos a la seguridad social y a un salario remunerado. Avanza, en la dura y cruel realidad, la imposición de una reforma fiscal que está determinada por exacerbados afanes recaudatorios y persecutorios, cimentados en la desconfianza.

Prospera una reforma política que sólo garantiza ventajas y beneficios para los políticos y sus partidos. Se adereza una reforma energética que pretende entregar a compañías extranjeras nuestra principal riqueza natural, único bien que garantiza nuestra precaria soberanía.

En el ánimo mayoritario de la población no hay señales de que la gente esté satisfecha con los resultados del primer año de la Administración federal que encabeza **Enrique Peña Nieto**, ni con los nueve meses de Gobierno de su colega en Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Sin embargo, el pasado viernes 6 de diciembre, el dirigente nacional del PRI, **César Octavio Camacho Quiroz**, an-

ticipó que su partido se prepara —con mucha certeza y sobrado optimismo— para ganar los comicios federales y locales del 2015, apoyado en las bondades de las reformas estructurales.

Dijo, en León, Guanajuato, ante integrantes de la Federación Nacional de Municipios de México: “Vamos a ganar 2015 por las reformas, por su cabal comprensión, por su cabal ejecución, por que sean los presidentes municipales, síndicos y regidores las cajas de resonancia no sólo para explicar, sino para decir cómo, en forma personal directa, cómo de manera tangible, es decir tocables, las reformas son buenas para los mexicanos”.

Camacho Quiroz pidió a los Alcaldes de su partido no rehuir a su responsabilidad de difundir los beneficios de las reformas.

El pasado domingo 1 de diciembre nuestro periódico publicó: “El apoyo popular al Presidente Enrique Peña cierra a la baja al cumplir su primer año de Gobierno. De julio a la fecha, la aprobación al Mandatario cayó 8 puntos entre ciudadanos y 27 puntos entre líderes de opinión, para situarse en 44 y 40 por ciento, respectivamente”.

La nota agregaba: “Por primera vez en lo que va del sexenio, la desaprobación supera a la aprobación, y las calificaciones que le otorgan ciudadanos y líderes son reprobatorias, de 5.5 y 5.2”.



TRABAJAN DE NOCHE, de madrugada incluso, casi en sigilo para que nadie los vea, y con una o dos veces que lo hagan al mes, viven como reyes.

NO, NO SE TRATA de alguna banda de rateros domiciliarios, aunque se les parezca.

SON LOS DIPUTADOS locales, que nuevamente recurren a la oscuridad de la noche y en 'sabadazo' para aprobar lo que deberían hacer a la luz del día y previa discusión pública.

EL PRESUPUESTO del Estado para el 2014 fue aprobado a las 4:37 horas de ayer por legisladores de todos los colores –incluidos los de la Oposición light–, que la palomearon sin problemas.

SÓLO CUATRO DIPUTADOS votaron en contra, tras advertir manejos irregulares como la inclusión de recursos para realizar obra, por 10 millones de pesos, en cada uno de los distritos de los legisladores que votaron a favor.

LA VERSIÓN EXTRAOFICIAL sostiene que serán los legisladores los que podrán 'recomendar' al constructor en cada caso, y éste –en perfecto acuerdo– recompensaría con su 'diezmo' a cada legislador.

ES DECIR, un millón extra a su dieta y prestaciones en los próximos 12 meses!

EL CRIMEN... ¡perdón!, el presupuesto perfecto.

LOS DIPUTADOS que se opusieron al presupuesto que les mandó el Poder Ejecutivo fueron los panistas **Alberto Esquer**, **Víctor Sánchez**, **Guillermo Martínez Mora** y el independiente –y ex panista– **Ricardo Rodríguez**.

MARTÍNEZ MORA recriminó a sus propios compañeros de estar faltando a los principios panistas, y Esquer acusó sumisión del Congreso ante el Ejecutivo.

PERO PARA el coordinador albiazul, **Gildardo Guerrero**, los ajustes negociados antes de las sesiones fueron un avance.

BUENO, NI los legisladores de Movimiento Ciudadano objetaron con tal vehemencia el paquete financiero.

DE LAS REASIGNACIONES y cambios sugeridos por los cuatro PAN-tásticos, ninguna prosperó ante la cerrazón –bueno, lealtad a los acuerdos previos– del diputado priista **Miguel Castro**.

POR CIERTO, pese a que ya no ser coordinador del PRI, a Castro le tocó, ootra vez, cargar con el muerto y el costo político de sacar este paquete económico.

SERÍAN POCOS los 20 alcoholímetros que la Organización Panamericana de la Salud entregó a Jalisco para reforzar el operativo Salvando Vidas, si los utilizaran en el Congreso local.

PORQUE RESULTA que en la madrugada de ayer, durante la sesión de aprobación del presupuesto estatal, alguien derramó alguna bebida en una de las curules del Congreso, la cual despedía un fuerte olor a alcohol.

VAYA MAL EJEMPLO de los legisladores que, al menos, son responsables de permitir que ingresen ese tipo de bebidas al recinto, sean de ellos o de sus colaboradores.

QUIZÁ EL SECRETARIO de Movilidad, **Mauricio Gudiño**, podría captar más 'clientes' para el Curva si pone un módulo con 'toritas' ¡justo donde se aprobó la ley contra los conductores alcoholizados!

EN EL AYUNTAMIENTO tapatio andan sorprendidos por el conflicto del ambulante en San Juan de Dios.

Y NO por las protestas...

LES EXTRAÑA que hay líderes que se han beneficiado de prebendas en años anteriores y que ahora, de la noche a la mañana, exigen legalidad y respeto a los reglamentos! ¡Plop!

ALLÁ EN LA FUENTE



¡Salud! Por esos diputados que ya les gustó aprobar los temas más polémicos y controversiales en fin de semana y a altas horas de la madrugada. Y es que nuestros H. Diputados aprobaron el presupuesto del año 2014 por ahí de las 4 de la mañana del domingo. Lo raro es que tenían hasta el 15 de diciembre para sacar las cuentas del Ejecutivo. Al final, se movieron poco más de 400 millones de pesos (menos de 1% del presupuesto total) y Ricardo Villanueva, secretario de Planeación, Administración y Finanzas andaba contento porque la negociación, en términos generales, le salió barata al Ejecutivo. La pura transparencia, no nos enteramos ni qué se negoció, por qué y cuáles serán los beneficios para la ciudadanía. Al parecer, las bancadas dieron su brazo a torcer con algo de dinero extra para sus municipios. Los ganones: UdeG, Poder Judicial y el Hospital Civil.

Sin embargo, no crean que todo es felicidad en el Congreso por haber terminado prácticamente el año con la sesión de ayer, pues el Poder Legislativo se quedó muy lejos de sus aspiraciones. Al final, el presupuesto del año entrante del Congreso andará en los 647 millones de pesos, un 6% de aumento (solamente la inflación). Años luz de los mil millones de pesos que el Congreso había solicitado para 2014. ¿Alguien tiene duda de que el Congreso volverá a pedir recursos extra el año entrante, como las ministraciones extras de este 2013? Dicen los que saben que en este tema, los negociadores del Gobierno del Estado no se movieron ni un centímetro.

Que no les digan y que no les cuenten, pero eso de que la famosa Curva o Torito tapatio despierta la unanimidad ciudadana pues no crean que es para siempre. Nos llegó hasta los pasillos de la cantina, que se anda formado un grupito para buscar que se amplie el nivel de alcohol que no ocasiona multa de 0.25 a 0.40. Es decir, para decirlo en nuestros términos, se quieren echar uno o dos vinos más y después regresarse a su casa sin que haya problemas con la ley. El asunto es ver si se andan moviendo solos o si algún grillito los anda alborotando. ¿Tendrá costo político para el Gobierno implementar este programa a un año de que empiecen las grillas para la elección de 2015? Eso está por verse.

TRAGUITOS EN EL CONGRESO

Causó molestia en el Congreso del Estado que algunos legisladores ingresaron bebidas alcohólicas al recinto legislativo para soportar la larga sesión que abarcó toda la madrugada del domingo y en la que se aprobó el Presupuesto 2014 de Jalisco.

Sobre todo, porque en redes sociales hubo algunos comentarios críticos sobre el hecho de que los diputados andaban *entonados y alegres*. Los legisladores se molestaron de que hubieran echado a todos en el mismo costal, pues esa conducta fue de dos o tres, dijeron.

Y es que luego de que algunos diputados cantaron alrededor de las tres de la mañana para abrazar y felicitar a su compañero panista y ex alcalde de Unión de Tula, Jaime Díaz Brambila —quien celebraba su cumpleaños ese 8 de diciembre—, un vaso que estaba en una de las curules cayó accidentalmente al piso y el aroma etílico inundó el Palacio Legislativo, con lo que quedó de manifiesto que se trataba de una bebida alcohólica.

Y UNA CASCARITA, FALTABA MÁS

Algunos de los diputados habían acudido horas antes a la tradicional cantina La Fuente para matar el tiempo mientras sus coordinadores se ponían de acuerdo en las negociaciones del presupuesto y quizá alguno de ellos le siguió el cuete.

Otros diputados para aprovechar los largos recesos buscaron otras formas de diversión, como ver caricaturas de *Tom & Jerry* en su tableta o jugar una *cascarita* futbolera en los pasillos del Poder Legislativo.

MESADA

Desde hace unas semanas el Ejecutivo les da su mesada a los diputados. Así, el Legislativo ha podido hacer frente al enorme quebranto financiero en el que se encuentran —principalmente— por la irres-

ponsabilidad y negligencia de sus antecesores. Para que los diputados puedan pagar(se) su aguinaldo, les hace falta la mesada que —su papá— el Ejecutivo les dé en diciembre. Eso aprovecharon en Palacio de Gobierno para que les aprobaran el presupuesto prácticamente sin cambios.

EL CHORRITO

“Se hacía grandote, se hacía chiquito”. Esta tonada pronto podría cantarse en el Congreso del Estado. Y es que el coordinador de los diputados del PAN puso el grito en el cielo debido a que Movimiento Ciudadano estaría “tentando” a los *blanquiazules* Guillermo Martínez Mora, Víctor Sánchez Orozco y Alberto Esquer. Eso sin considerar los coqueteos entre los emecefistas y el diputado —antes panista— independiente, Ricardo Rodríguez. Nada nos extrañaría que se consolidara el éxodo. Así, el grupo parlamentario de MC se haría grandote y el del PAN se haría chiquito.

RESPONSABLES

Hablando de los diputados, iniciaron una campaña para decir que son responsables y que se ha reducido el déficit que arrastraban. Lo que no aclara es que ese déficit

ha bajado debido a las transferencias presupuestales del Ejecutivo. También dicen que han gastado menos que las anteriores legislaturas, pero no dicen por qué —entonces— el presupuesto que piden para 2014 es mayor a lo que gastaron sus antecesores.

DEFIENDEN A IRRESPONSABLES

Si son tan responsables como dicen: ¿Por qué no denuncian las irresponsabilidades que los tienen hundidos hasta el cuello? ¿Por qué no hay ninguna sanción, aunque sea administrativa?

NRDA

No cabe duda que la FIL es un éxito, pero hace falta repensar algunos aspectos de la feria. Hay decenas de stands de diverso tamaño que poco o nada tienen que hacer. Tampoco se justifican algunas actividades (foros, conferencias y hasta algún premio) que nada tienen que ver con la lectura, con el libro o con la industria editorial. Valdría la pena reservarse el derecho de admisión.

FRUSTRACIÓN

Una mezcla de coraje e impotencia es lo que viven algunos consejeros electorales.

Los que despachan en Florencia y López Mateos todavía no dan crédito a la reforma que terminaría prematuramente con su beca, perdón, con su encargo. Y es que hay algunos consejeros que han hecho de la “democracia” su forma —cómoda— de vivir.

LA MISMA RECETA

Habría que ver si algunos de ellos se crecen al castigo y buscan una consejería nacional o buscan ser ratificados en sus cargos. La duda es si funcionará la vieja receta, esa que se asemeja a un cabildeo. En ese *lobbying* (región 4), los aspirantes juran pureza y lealtad a todos los actores de todos los partidos que intervienen en la designación. Eso sí, hay que jurar con mucha convicción, sin importar que se tenga fama pública de *mapache* electoral, como algunos que se ejercitaron como tales en su época estudiantil.

CARTAS CREDENCIALES

Lo que preocupa al *Club de los Becados* es que la mayoría carece de una trayectoria académica sólida. Vaya, algunos no podrían —si quisieran— enseñar sus calificaciones. Esa aridez académica, que a la mayoría no le alcanza ni para revestimiento, daría clara ventaja a las cartas del PAN, PRD y MC, ya que los priistas se han alejado de la academia.

NO TODO ESTÁ PERDIDO

Con todo, aún les queda una posibilidad a los muchachos que resguardan la democracia jalisciense... ponerse a rezar a su santo: San Miguel (Monraz), San Jorge (Aristóteles) y a San Raúl (Padilla).



Los diputados Víctor Sánchez, Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer ■ Foto La Jornada Jalisco

La tremenda corte

:Buena mancuerna

Más allá del chacoteo de los diputados con el que terminó la aprobación del presupuesto estatal para el 2014, en la madrugada del domingo, del que da cuenta hoy en su crónica la reportera de MILENIO JALISCO, Sonia Serrano, cuentan que los que hicieron un buen equipo para lograr el apoyo de la oposición en la aprobación del presupuesto fue el secretario de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, y el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva Lomelí.

:De gran pleito

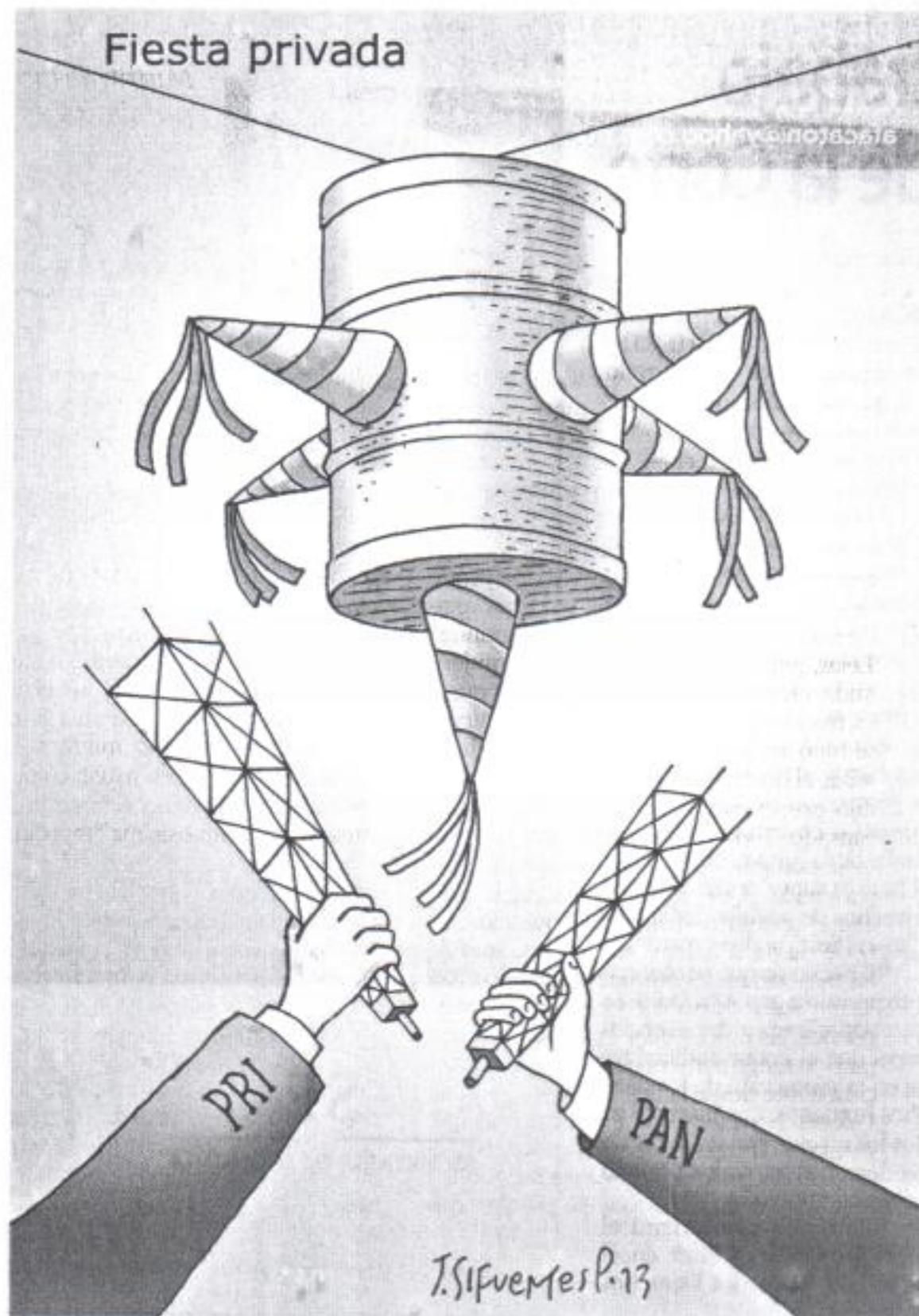
En la semana que recién terminó tuvo lugar un nuevo diferendo entre el director general del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y ex aspirante a rector de la UdeG, Héctor Raúl Pérez Gómez, y el director del Seguro Popular en Jalisco, Antonio Cruces Mada. Resulta que a tres semanas de despedir el 2013 ambas instancias aún no se ponen de acuerdo respecto a los pagos por servicios otorgados a pacientes en este año. El director del Seguro Popular sostiene que el HCG no ha comprobado gastos desde marzo. El director del HCG señala que ya se envió documentación comprobatoria hasta agosto -en el caso del hospital "Juan I. Menchaca"- y hasta octubre vía electrónica en cuanto al hospital antiguo "Fray Antonio Alcalde"... El titular del Seguro Popular insiste en que vía electrónica no es suficiente y lo cierto es que no les pagarán hasta no comprobar... Papelito habla.

:Tardía recomendación

Y obligado por la pregunta de reporteros, el cardenal de Guadalajara comentó que si quieren ser "coherentes" con su vocación de servicio, los servidores públicos deben ser sensibles en el tema de presupuestos y programas... Suerte para los diputados que la recomendación llegó después de aprobar el presupuesto 2014.

:¿Una de cadáveres?

Los 67 cuerpos humanos encontrados en La Barca más los 17 localizados en Zapopan, en conjunto suman una gran cantidad de personas asesinadas, pero ¿en realidad ya no habrá más cadáveres sepultados? Los malpensados aseguran que es muy probable que sí, pero que la falta de instrumentos por parte de las autoridades para ubicar con exactitud los puntos donde podría haber más cadáveres impide continuar con la búsqueda. Otros más malpensados dicen que los trabajos pararon de plano para no escandalizar más a la sociedad jalisciense...



la
re
sor
tera

Diputados
locales:
muy
giritos



SALDO FINAL: RAÚL VOLVIÓ A DICTAR CÁTEDRA



JABAZ

Espectaculares



@jabazmontero

JABAZ